

***GUACOR* S.A.**
INFORME DE COMISARIO REVISOR
PERIODO 2018

Ambato, 15 de marzo del 2019.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE GUACOR S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y así su digno intermedio a todos los señores accionistas de GUACOR S.A. el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 Enero al 31 de Diciembre del 2018 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en la Ley general de Compañías.

I.- GENERALIDADES

1.1.- ANTECEDENTES:

La Compañía Anónima GUACOR S.A. tiene como objeto social: Dedicarse a la actividad de SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, para el cumplimiento de estos fines la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos cualquiera que sea su naturaleza permitidos por la Ley Ecuatoriana que sean necesarias para su actividad y guarden relación con su objeto social, con personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras.

1.2.- BASE LEGAL

La Compañía Anónima GUACOR S.A., está regida mediante la Ley general de la Superintendencia de Compañías, por sus propios estatutos y por las resoluciones de sus máximos organismos.

1.3.- ESTRUCTURA

GUACOR S.A., presenta la siguiente estructura organizacional:

NIVEL DIRECTIVO Junta General de Socios
 Presidencia
 Gerencia

NIVEL DE CONTROL Comisario Revisor

NIVEL OPERATIVO Atención al cliente

NIVEL DE APOYO Contabilidad

II SISTEMA DE CONTROL INTERNO

2.1.- CONTROL INTERNO CONTABLE

Luego del análisis efectuado a los controles internos Contables de la Compañía en el año 2018, la compañía ha realizado movimiento contable.

2.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Se considera razonable la posibilidad de mejorar el área administrativa, ya que existe una carencia en el conocimiento del sistema.

III RESUMEN DE POLÍTICAS IMPORTANTES

3.1.- SISTEMA CONTABLE

La compañía registra las operaciones bajo el principio de partida doble, sin embargo es importante resaltar que las operaciones fueron mínimas.

IV ANALISIS FINANCIERO

En cuanto al mejoramiento o deterioro de la situación financiera de GUACOR S.A. Correspondiente al periodo económico 2018 se puede determinar ciertos movimientos financieros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Las posibilidades de desarrollo de la compañía son altas.

2.- La Gerencia informa que en el año 2018 ha desarrollado sus actividades con normalidad, obteniendo un resultado positivo para la empresa y a su vez ha dado cumplimiento con todas las obligaciones que demanda la ley con los respectivos actos de control, para el presente año se recomienda continuar con el cumplimiento de las obligaciones de ley que mantiene la compañía.

Atentamente,



Sr. Daniel Eduardo Cortez Gualpa
Comisario Revisor